

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS reúne a diversas Instituciones y Entidades con el objetivo de fomentar el mejor conocimiento y aplicación de nuestro derecho propio. Con este propósito asume, desde 1991, la organización de unos Encuentros concebidos como sesiones monográficas en torno a diversas instituciones civiles aragonesas que son analizadas y debatidas desde diversas perspectivas profesionales, de modo que pueda someterse a la consideración de los asistentes una visión integral de los temas propuestos.

La reciente aprobación por las Cortes de Aragón de la Ley 1/1999, de 24 de febrero, de Sucesiones por causa de muerte constituye una singular oportunidad que el FORO DE DERECHO ARAGONÉS quiere aprovechar para ofrecer a todos los profesionales del Derecho una primera visión de algunas de las novedades que esta Ley aporta.

EL FORO DE DERECHO ARAGONÉS, nacido con vocación de servir a toda la sociedad aragonesa, se presenta por primera vez en Teruel, donde tendrá lugar la sesión inaugural de los Novenos Encuentros.

Deseamos que estos NOVENOS ENCUENTROS tengan una acogida similar a anteriores ediciones. Su programa y el nivel de los ponentes así lo auguran.

# PROGRAMA

## Día 9 de noviembre (Teruel): **LA COMUNIDAD HEREDITARIA**

---

Ponente:

D. Honorio ROMERO HERRERO

- Notario y Decano del I. Colegio Notarial de Zaragoza -

Coponentes:

D. Carlos CARNICER DíEZ

- Abogado y Decano del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza -

D. Francisco SERRANO GIL DE ALBORNOZ

- Abogado del Estado -

## Día 16 de noviembre (Zaragoza): **LA SUSTITUCIÓN LEGAL**

---

Ponente:

D. José Antonio SERRANO GARCÍA

- Profesor Titular de Derecho Civil -

Coponentes:

D. Emilio MOLINS GARCÍA-ATANCE

- Magistrado -

D. Antonio MOLPECERES OLLETE

- Registrador de la Propiedad -

## Día 23 de noviembre (Zaragoza): **LA HERENCIA PENDIENTE DE ASIGNACIÓN EN LA FIDUCIA SUCESORIA**

---

Ponente:

D. Luis PASTOR EIXARCH

- Magistrado -

Coponentes:

D. Tomás GARCÍA CANO

- Notario -

D. Manuel PARDO TOMÁS

- Abogado -

Hora: 19:30 h.

Lugar: La primera sesión (día 9 de noviembre) se celebrará en el Salón de Actos del Museo Provincial de Teruel (Plaza Fray Anselmo Polanco nº 3). Las dos restantes sesiones (días 16 y 23 de noviembre), tendrán lugar en el Salón de Actos del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ Don Jaime I, 18).

**LA ENTRADA SERÁ LIBRE**